AÑO XII — JUEVES 14 DE ABRIL DE 1910 — NÚM. 3.424

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

MERCADO DEL DIA

El día, que ha estado amenazando llover, ha retirado la gente del mercado, viéndose muy poco concurrido.

De patatas hubo regular entrada, pero pocas ventas, pagandose de 1,30 á 1,40 pesetas los 12 kilos.

Empezarán á venir algunas hortalizas, entre ellas las lechugas que valen caras, se pagan á ocho reales docena y suelas á medio real.

Alcachofas, 1 y 1,20 pesetas docena.
Guisantes, á 70 el kilo.
Naranjas, á 0,50 y 0,60 kilo.
Huevos, á 1 y 1,10 pesetas docena.

PESCADOS

Congrio, á 2,50 pesetas kilo.
Merluza, á 1,75 y 2 íd.
Almejas, á 1,20 íd.
Langostinos, á 6 íd.
Sardinas, á 1,20 íd.
Calamares, á 3 íd.
Pescadillas, á 2,50 íd.
Lenguados, á 4 íd.

OBRA DESCENTRALIZADORA

Ha sido preciso que se plantee en Madrid, una grave crisis obrera para que la gran Prensa preste alguna atención á este problema de excepcional importancia.

Mucho tiempo hace que los periódicos de provincias vienen dando la voz de alerta sobre la situación angustiosa en que se hallan las clases trabajadoras, sin que basten los más desesperados esfuerzos de los respectivos Ayuntamientos para conjurar un mal que parece haberse hecho crónico.

La política centralizadora que se practica en España, ha dado pábulo á la creencia de que para Madrid se reservan todos halagos, y que la vida en la villa y corte es una especie de Eldorado para hambrientos y aventureros.

Esta creencia se ha visto últimamente robustecida con las noticias publicadas por la Prensa madrileña, hablándonos de la apertura de la Gran Vía, y de la trasformación radical que iba á operarse con la realización de tan magno proyecto.

Ante las perspectivas de un buen jornal asegurado por largo espacio de tiempo, se pusieron en movimiento en todas las provincias las masas de obreros faltos de trabajos, y se encaminaron á la corte determinando el actual conflicto que justamente preocupa al Gobierno y al Ayuntamiento de Madrid.

Y al llegar á la capital de España esos miles de obreros, se encontrarán sin ocupación y sin albergue, y tendrán que dedicarse muchos de ellos á implorar la caridad pública, hasta que la acción oficial pueda restituirles á sus respectivos pueblos, y así pase el carácter agudo de la presente crisis.

Pero el caso actual debe servir á los Gobiernos de saludable aviso para que comprendan que hay que llevar los beneficios del erario público al último rincón de España y que hay que descentralizar la vida de la nación, fomentando las obras en las provincias, y dando toda clase de facilidades á las Diputaciones y á los Ayuntamientos, para que puedan aplicar una parte de su hacienda á proyectos de un interés general, que al mismo mismo tiempo representen algún alivio á la situación angustiosa de la clase obrera que se ve condenada al paro forzoso, durante una gran parte del año.

La negociación con el Vaticano

Telegrafían desde Roma que el embajador de España cerca del Vaticano, Sr. Ojeda, ha celebrado una conferencia con el cardenal Merry del Val, exponiéndole los propósitos del Gobierno español de seguir las negociaciones para la reforma del Concordato, sin lastimar los intereses católicos y sin criterio de hostilidad á la Iglesia.

Se anuncia que en breve volverán á conferenciar los Sres. Ojeda y Merry del Val.

INFORMACIÓN MILITAR

Destinos en Artillería

Coronel D. Ubaldo Rexach, de reemplazo en la primera región.

Tenientes coroneles; D. Camilo Rambaud, á excedente en la cuarta región; D. Julián Roca, de reemplazo en la misma región; D. José Pardo de Artín, á excedente en la octava; D. Fernando Gómez y González Valdés, á la Dirección de la Cria Caballar.

Comandantes; D. Fernando Sárraga, al depósito de armamento de Figueras; D. Jorge Font, á la comandancia de Menorca; don Fulgencio Quetenti, á excedente en la primera región; y D. Estanislao Brotons, á idem en la tercera.

Capitanes; D. Francisco Roig, á excedente en la sexta región; D. Ricardo Moltó, á idem en Ceuta; D. Gaspar Llorente, al 11 montado; D. Antonio Galbís, al ídem; don Antonio de Diego, á la Comandancia del Ferrol; D. Joaquín de las Llanderas, á la Comandancia del Ferrol; D. Atilano Varona, al 3.º montado; D. Angel Palacios, á la Subinspección de tropas de la sexta región; D. Tomás Sanchiz, al 5.º montado; D. Gonzalo Ecija, D. Vicente Puga y D. Antonio de Cifuentes, á la Comandancia de Melilla; D. Francisco de Allona, D. Adolfo Rocafor y D. Francisco Echecopar, á la Comandancia de Ceuta; D. Augusto Jordá, á excedente en la tercera región; D. Gaspar Mira, á la Comandancia de Cartagena; D. Froilán Méndez Vigo, á excedente en la primera región; D. Rafael Taimen y Medina, á excedente en Canarias; D. José Poyato, D. Miguel Mataix y D. Rodrigo Gil y Ruíz, supernumerarios sin sueldo en laprimera región; D. Jorge Barrié á excedente en la cuarta; D. Ricardo Nordiz, al 2.º de montaña; don Cesar Alba, á excedente en la sexta región; D. Ricardo Prol, á excedente en la primera; D. Lorenzo Varela, al 3.º montado; D. Román León, á excedente en la segunda región,

Primer teniente: D. Amado Forarada, á la Comandancia de Pamplona.

Primeros tenientes de la escala de reserva; D. Pascual Morrell, á la Academia de Artillería; D. Juan Peloche á la Comandancia de Algeciras; D. Dionisio Belmonte á la Comandancia de Ferrol; Sr. Lapuente al regimiento de Sitio.

Matrimonio

Se ha concedido real licencia para contraer matrimonio, al teniente coronel de Artillería D. Francisco Monsaller, y al capitán y al primer teniente de la misma Arma, D. Enrique Moutón y D. Francisco Bonenin.

Retiro

Les ha sido concedido el retiro, al Archivero tercero D. Celestino Alvarez Llanos, y al oficial segundo de oficinas Militares don José Salguero.

EDIFICIO PARA ESCUELAS

El Ayuntamiento anuncia para el día 12 de Mayo la subasta para la construcción de un edificio en la plazuela de Santa Eulalia, con destino á escuelas de niños y niñas.

El tipo que ha de servir de base para el remate, será del presupuesto de las obras, importante 52.037,15 pesetas.

Las obras habrán de ejecutarse en el plazo de un año.

El proyecto y pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en la secretaría del Ayuntamiento todos los días hábiles, de nueve de la mañana á una de la tarde.

Las elecciones en el distrito de Cuéllar

Próxima la fecha, según la noticia que viene circulando en estos días en la Prensa de todos los matices políticos, en la que se ha de publicar el decreto de disolución y convocatoria de Cortes, considero de interés, por lo que á este distrito se refiere, proporcionar algunas noticias á los lectores de este popular diario, con la campaña electoral que se avecina para elegir su representante en el Congreso, por más que hasta hace pocos días no se ha notado otro indicio de que estábamos avocados á unas elecciones generales, que los trabajos que realizan los liberales, que desde el año noventa y ocho siguen las inspiraciones de D. Manuel de la Torre Quiza, hoy aumentados considerablemente por valiosas adhesiones que viene recibiendo dicho señor, de poco tiempo á esta fecha, cual se demostró en los más importantes pueblos del distrito en las últimas elecciones municipales, donde los antiguos y nuevos amigos del señor Torre Quiza alcanzaron ruidosos triunfos sobre los conservadores, amigos del señor marqués de Santa Cruz, que hasta dichas elecciones y merced al cargo de representante del distrito debido á las complacencias de los Gobiernos, vienen imperando sobre sus adversarios políticos.

Como premio á la constancia envidiable, característica en el Sr. Torre Quiza, cuyas energías no debilitaron la guerra encarnizada de que ha sido el blanco por los elementos conservadores de la provincia, donde su aparición en la política local como candidato á la Diputación á Cortes, y alentado por la perseverancia, adhesion y cariño que le profesan sus partidarios y paisanos, ha hecho que sus huestes, siempre numerosas, como se desprende de las estadísticas electorales en que luchó como candidato, se vean hoy considerablemente aumentadas por desprendimientos de amigos de gran valía y comprobada influencia en el distrito, que hasta hace poco tiempo militaban como amigos entusiastas del marqués de Santa Cruz, los que, unos por desilusiones y otros reconociendo en Sr. Torre Quiza cualidades que son indispensables en todo representante; que tiene demostrado ser amigo de los que le siguen, y que todo favor que su cargo de diputado, en el día ya próximo que ha de rebibir la investidura, pueda conseguir, ha de ser en beneficio de este país, donde tiene sus afecciones, su familia y parte de sus intereses, les ha hecho reconocer su jefatura, estando dispuestos cuando la ocasión llegue á patentizarle su valioso concurso.

El señor marqués de Santa Cruz, que es el que se dice, será el que intente disputar el acta al candidato liberal Sr. Torre Quiza; según noticias ha escrito algunas cartas explorando la actitud de algunos valiosísimos elementos del distrito, si bien dicho señor cuenta con amigos en el mismo, ha debido producirle gran contrariedad ver alejarse de su lado á otros muchos que en anteriores campañas le fueron incondicionales, asegurando su triunfo, y hoy han ido á engrosar las nutridas huestes del Sr. Torre Quiza, con lo que puede asegurarse que si en la contienda vecina se decide á luchar hasta el fin con el Sr. Torre, la derrota del señor marqués de Santa Cruz no tendría precedente en las luchas sostenidas en este distrito; por que hasta aquí las fuerzas de los partidos estaban más niveladas, causa que hacía depender el triunfo del apoyo oficial, según se inclinara por uno ú otro candidato; en las circunstancias actuales, teniendo en cuenta la reacción operada en el distrito, en favor del Sr. Torre Quiza, ni con el apoyo ministerial más decidido, puede candidato alguno tener aspiraciones á disputar el acta á dicho señor.

Por otra parte, se nota en el distrito gran deseo de terminar las empeñadas luchas que en él se vienen desarrollando desde el año 87, y convencidos por la experiencia los electores de que tan plausibles anhelos no se conseguirían hasta que la inmensa mayoría se agrupase en torno del Sr. Torre Quiza, porque no obstante el arma que sus enemigos políticos vienen esgrimiendo desde larga fecha, de que tendría que abandonar el distrito, como se han convencido de lo contrario, de que con gran valentía, constancia y entusiasmo, cada día mayor, sostiene desplegada le bandera de redención de su país natal, y por otro lado sus numerosos amigos han sabido sobreponerse, sirviéndolos de guía el ejemplo del jefe, á las persecuciones y vejaciones con que pretendían hacerles doblegar sus adversarios, prevalidos del apoyo de arriba, tal es la causa de que semejantes anhelos, aspiración del distrito, se vean próximos á realizarse, porque el país medita y tiene en cuenta que desde que el señor Torre Quiza presentó por primera vez su candidatura por este distrito el año 1898, han desfilado por el escenario político de este país varias personalidades, sustituyéndose unos por otros; pero el Sr. Torre Quiza no ha desertado de su puesto de honor, á pesar de habérsele hecho ofrecimientos por quien puede hacerlo, con los que se creía se satisfacían sus aspiraciones políticas, todas las ha rechazado, prefiriendo la lucha y las molestias y gastos de una elección, antes que abandonar á su país, á sus correligionarios y amigos á los azares de las represalias; como premio á tal conducta, pronto le demostrarán sus paisanos el agradecimiento, ayudándole á repeler ingerencias extrañas que se pretende imponer á este país.

El Sr. Torre Quiza, aprovechando los días pasados de feria, llegó á esta villa requerido por sus partidarios

Además, se había comprometido usted á permanecer en mi casa. Francamente: ¿por qué se ha ido usted?

—Tenía poderosos motivos para ello—contestó Julián después de cierta vacilación—y preferiría no exponerlos.

—¿Otro misterio? Bastante me ha dicho usted. Alguna otra mujer debe de andar en ello. Cambiemos otra vez de conversación. Ahora que está usted de vuelta. ¿Se quedará usted aquí?

Volvió á callar Julián y al cabo de un rato dió como quien no sabe que decir la respuesta más trivial y necia, digna del hombre más vulgar:

—Le ruego á usted que me dispense de ello, aunque se lo agradezco mucho.

A Lady Janet ya le iba faltando la paciencia, y exclamó:

—¿Sabe usted, Julián, que conmigo no se juega? Parece que huye usted de mi casa. ¿Hay aquí alguien que le moleste á usted? ¿Soy yo? ¿Es Gracia Roseberry?

También parecía que se le acababa la paciencia á Julián, que voz más alta que de costumbre, y tomando una resolución súbita, dijo:

—Pues bien: ya que se empeña usted

No satisfizo poco ni mucho aquella carta á Lady Janet, que pensaba:

—Una de dos, ó el abogado tiene razón, y Julián está tan loco como su protegida, ó tiene algún otro motivo para emprender viaje tan absurdo, y se guarda muy bien decir una palabra de él.

Nada pudo poner en claro la buena señora, aunque se pasó la noche devanándose los sesos. Al día siguiente, Lady Janet y Mercy salieron para Brignton. Horacio, por inquebrantable decisión de su novia (que no quiero recordar sus causas), se tuvo que quedar en Londres.

CAPÍTULO XIII

REGRESO DE JULIÁN

Han pasado ocho días; estamos en el comedor de Lady Janet, que se encuentra sola, aunque la mesa está servida; se dedica á la lectura de periódicos, y á atracar de golosinas á su gato predilecto, cuyas evoluciones contempla, hasta que suspendida la lectura, dice:

—¡Cuánto daría, *Tom*, por estar en tu pellejo!

Estremecióse el gato, no de orgullo por

de la población y del distrito. Su casa estaba invadida día y noche por sus partidarios, y si en todos se reflejaba el deseo de que el momento de la lucha llegue, aún eran mayores en aquellas personas que antes estuvieron con el marqués de Santa Cruz, y hoy patentizan sus entusiasmos por el candidato liberal Sr. Torre, á todos les dió instrucciones para sus respectivas localidades despidiéndose de ellos hasta el día en que la *Gaceta* publique el decreto de convocatoria que emprenderá el recorrido del distrito.

El acto realizado por el Gobierno destituyendo al alcalde liberal de esta villa ha producido efectos contrarios, á los que se proponían, con la determinación de tal medida.

Sabido es que el Ayuntamiento de esta villa está constituído por once concejales, cuya filiación política es diez liberales y un conservador; en ésta se ha hecho el nombramiento de alcalde de Real orden por un Gobierno demócrata, en vísperas de unas elecciones en las que aspira á representar el distrito un liberal á quien prestaba su decido apoyo, el que fué inolvidable jefe del partido liberal D. Práxedes Mateo Sagasta.

Tal medida ha servido para que los liberales ss apresten con más decisión á la lucha, y á que con ellos simpaticen la masa neutra ajena á las luchas de los partidos.

Procuraré tener al corriente á los lectores del DIARIO de las incidencias de la próxima lucha.

EL CORRESPONSAL.

Cuéllar, Abril, 10-910.

FESTEJOS EN MAYO

Según noticias llegadas á nosotros, parece ser que existe el pensamiento de conmemorar el glorioso recuerdo de los mártires de la Independencia española, Daoiz y Velarde, con diversos festejos que se han de celebrar en los días 1.° y 2 del próximo mes de Mayo.

También se nos ha dicho que á este fin se está planeando el correspondiente programa.

La resolución, según parece, es debida á que en el mes de Julio, cuando ha de tener lugar en la plaza de la Reina Victoria la solemne igauguración del monumento á los dos héroes de la artillería española, sólo se podrá disponer de este día para fiestas, por tener que marchar á sus casas los alumnos de la Academia de Artillería.

Suponemos que estas mismas noticias habrán llegado á conocimiento de nuestras autoridades, Corporaciones y entidades más importantes de la capital, y seguros estamos que para que las fiestas tengan el mayor explendor posible, contribuirán con otras, justificando una vez más, como lo han hecho siempre, que el pueblo de Segovia vive identificado con los artilleros.

La gente joven está de enhorabuena, pues se dice que entre los números de los festejos figurarán algunos bailes.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Escalafón general.—Ha remitido la hoja de servicios para la formación del escalafón general y provincial la maestra de Olombrada, doña Angela Alvaro.

También ha remitido su correspondiente hoja de servicios para el mismo fin, la maestra de Aldeanueva de la Serrezuela.

Entrega de recibo.—Se dá cuenta por el alcalde de Migueláñez, de la remisión del recibo de entrega de la credencial á nombre del maestro del mismo pueblo, D. Santos Vaca Rodríguez, el cual va nombrado á Velliza (Valladolid.)

Memorias de adultos.—Se han remitido las memorias reglamentarias de las escuelas de Tabanera la Luenga, La Cuesta, Arahuetes, Requijada, Mozoncillo, San Cristóbal de Palazuelos, Hontoria, Sauquillo de Cabezas, Garcillán, Abades, y Cuevas de Provanco.

Toma de posesión.—Se da cuenta por el alcalde de Espirdo de la toma de posesión en propiedad de la escuela de dicho pueblo, por D. Pedro Sanz y Praez.

POR LA PROVINCIA

Una reyerta

En el pueblo de Lastras de Cuéllar, de esta provincia, se ha desarrollado un suceso que ha podido tener funestas consecuencias.

Junto al cementerio de la iglesia parroquial de aquel pueblo cuestionaron varios jóvenes de aquella localidad.

De las palabras pasaron á los hechos, resultando heridos Francisco Cabrero Hera, que presentaba una herida en la cabeza y otra debajo de la tetilla derecha, producida la primera con una piedra y la segunda con instrumento inciso cortante, y Pablo Sanz de Frutos, que también fué herido en la cabeza.

Los dos heridos calificados de pronóstico reservado.

Por la Guardia civil de aquel puesto y el señor juez municipal, fueron detenidos como presuntos autores los jóvenes Mariano Ruano Garrido y Florencio Sanz de Frutos, los cuales, con el atestado correspondiente, quedaron á disposición del Juzgado.

Cartera de viaje

Se encuentra en esta ciudad nuestro querido amigo, D. Higinio Arribas, diputado provincial por Santa María de Nieva.

—Ha salido para Madrid, el marqués de Quintanar.

COSAS DE LA CALLE

Policía «full»

En la Inspección de Vigilancia se ha presentado una denuncia por la vecina de esta ciudad, Benita Sánchez Reina, contra el joven Augusto Riego, también de esta capital.

La denunciante dice que en la noche del domingo último varios sujetos quisieron penetrar en su domicilio á viva fuerza bajo pretexto de ser casa de citas, pero que ella se opuso tenazmente.

En vista de esto uno de los jóvenes, el Augusto Riego, la maltrató de obra y de palabra, fingiéndose policía y diciéndola que se diera detenida, puesto que iba á conducirla á la Inspección.

La Policía, en vista de esta denuncia, practicó activas diligencias, deteniendo á dicho sujeto, que con el atestado consiguiente ha sido enviado al señor juez de instrucción.

Al policía *full* seguramente no le quedarán más ganas en su vida de volver á ser autoridad.

Una caida

Anoche á primera hora un distinguido joven forastero, que se hallaba paseando por las afueras de esta ciudad y sin duda por efecto de la oscuridad tuvo la desgracia de caerse

En su caída se produjo la rotura de una pierna, siendo conducido por personas que transitaban por aquel lugar, á una casa inmediata.

Enseguida fué llamado el conocido médico D. Julian Grimau, quien le practicó la cura convenientemente, siendo conducido después á casa de unos amigos de aquel, en donde se halla admirablemente atendido.

Le deseamos un rápido restablecimiento.

Cosas de chicos

La niña de cinco años, Luisa Barbado, fué curada ayer en la Casa de Socorro.

Dicha criatura, parece ser que había chupado alguna planta venenosa ó se la había comido, pues presentaba violentos síntomas de envenenamiento.

Como decimos antes, en la Casa de Socorro fué convenientemente asistida, haciéndola arrojar, y dándola un cantraveneno para ello.

Poco después pasó á su domicilio.

Tribunales

Audiencia provincial

Esta mañana ha empezado á verse en esta Audiencia, en juicio por jurados, la causa seguida por el delito de falsedad al vecino de Pradales, Ricardo Guijarro.

Después de practicada la prueba testifical, el ministerio público informó, solicitando del jurado dictara un veredicto de culpabilidad.

Se suspendió hasta esta tarde á las cuatro, en que informará el abogado defensor.

Señalamiento para mañana

A las once, por robo.

Procesados, Paulino Rubio y Evaristo Martín, del Moral.

Defensor, Sr. González.

Procurador, Sr. Alvarez.

La infanta Eulalia

Comunican de Granada que ha llegado á aquella población, de incógnito, usando el título de condesa de Avila, la infanta doña Eulalia, acompañada de un matrimonio.

Salieron de Montpellier y visitaron Perpiñán, Barcelona, Valencia, Cartagena, Murcia y Guadix.

La infanta recibió á las autoridades.

La señora de Batchller, que la acompaña, es una distinguida escritora, que se propone describir esta excursión en un libro.

Es además una gran cantante, pues compite ventajosamente, por la extensión de su voz, con la renombrada tiple Palva.

Observaciones meteorológicas

del día de hoy, *tomadas á las nueve de la mañana* en el observatorio de la Academia de Artillería

Barómetro		666,59
Dirección del viento.		O.
Fuerza del	íd.	Moderado.
Estado del cielo		Nuboso.
Higrómetro.		79,09
Pluviómetro	(Víspera).	3,80 mm.
Evaporímetro	(íd).	
Máxima al sol	(íd).	30°
Irradiación solar	(íd).	51° 50
Máxima á la sombra (íd).		13° 25
Mínima á la sombra		5° 50
Irradiación terrestre.		4° 25
Anemómetro		159,3 km.

NOTICIAS

Reunión política

Invitados por el gobernador Sr. Santos y Ruiz Zorrilla, esta tarde se ha reunido en el Gobierno los elementos liberales y demócratas de la población, con objeto de ser presentados al candidato ministerial á la Diputación á Cortes por el distrito de Santa María de Nieva, D. José Valero Hervás.

La reunión promete estar muy concurrida, asistiendo á ella personas de gran significación en la capital.

El pintor Zuloaga

Ha llegado á Segovia, procedente de París, nuestro ilustre amigo el famoso pintor D. Ignacio Zuloaga.

Esta noche continuará el viaje á Sevilla, acompañado de su tío, el genial artista D. Daniel Zuloaga, nuestro querido amigo, proponiéndose estar de regreso en esta dentro de pocos días.

Fiesta religiosa

El día 17, Patrocinio de San José, habrá en la iglesia de los Padres Carmelitas una solemne función religiosa.

A las nueve y cuarto, tercia cantada, después de la cual, interpretarán la misa de canto gregoriano, titulada «De angelis», distinguidas y devotas señoritas de esta ciudad, alternando con el coro.

Durante la misa estará expuesta Su Divina Majestad y se cantará el canto gregoriano «Cantus Latitio.»

Personal del Banco

El distinguido secretario de esta Sucursal del Banco de España, nuestro buen amigo D. Juan Martín Santos, ha sido ascendido á Interventor con destino en la Sucursal de Guadalajará.

Felicitamos al Sr. Martín Santos por su merecido ascenso, lamentando su ausencia de Segovia, donde deja tantos y tan buenos amigos.

Concurso de bandas

Entre los festejos que han de celebrar se en el próximo Mayo en Madrid, figura un concurso internacional de bandas.

Mejoría

Se halla bastante mejorado de la dolencia que aqueja. nuestro buen amigo, el primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de esta ciudad, D. Saturio Entero.

Celebramos continue la mejoría, hasta su total restablecimiento.

Oposiciones en Hacienda

Nuestros distinguidos amigo, el Abogado del Estado en la Delegación de Hacienda D. Manuel Reyes, y el Administrador de Rentas D. Carlos Vera, han establecido una preparación completa para el ingreso en la próxima convocatoria de Oficiales cuartos de Hacienda.

La reconocida competencia de los Sres. Reyes y Vera, y el éxito por demás lisonjero que obtuvieron con esta preparación en las convocatorias anteriores, son una sólida garantía para los opositores y justifican la aceptación que han tenido las clases preparatorias á cargo de aquellos estimados amigos nuestros.

En Hontoria

Ayer con motivo de celebrar la fiesta de sus días, nuestro amigo el joven estudiante D. Hermenegildo Matesanz, fueron muchos los amigos del festejado que se trasladaron desde Segovia á aquel pueblo.

Con este motivo se organizó un animado baile, al que asistieron bastantes muchachas muy bonitas de los pueblos limítrofes y algunas de esta ciudad.

***

Se halla enfermo, de alguna gravedad en el cercano pueblo de Hontoria, el respetable anciano, padre del virtuoso cura párroco de aquel pueblo, D. Teodoro Díaz.

Hacemos fervientes votos por la salud del enfermo.

Comida íntima

En el café de la Unión se han reunido hoy los empleados de este Gobierno civil, para celebrar con una comida íntima el segundo aniversario del Real decreto declarandoles inamovibles.

Movimiento de viajeros

Han llegado á esta población y se hospedan en el hotel del Comercio: don Ramiro Urriendo, D. Simón Borregón, D. Pedro Alvaren, y D. Miguel Huertas.

Deslinde de vías pecuarias

Según ha dispuesto el jefe Provincial de Fomento D. Arturo Carsí, el día 5 de Junio empezará el deslinde de las vías pecuarias en el pueblo de Bernardos, debiendo reunirse en dicho día á las nueve de la mañana en las casas consistoriales, todas las personas que han de actuar ó esten interesadas en esta operación, para acordar el sitio por donde haya de empezar.

Sesión

Anoche no pudo celebrar sesión el Ayuntamiento, por no reunirse suficiente número de concejales.

Es la primera que no se celebra en primera citación, desde hace algún tiempo, y esto, según hemos oído decir y no tendría nada de extraño, obedece á la hora tan importuna de celebrarlas.

Mañana viernes en segunda citación la celebrará.

Donativo

Nuestro respetable amigo el rpesidente de la Cámara de Comercio, don Mariano Villa, ha hecho un donativo de 25 pesetas, para los damnificados por las inundaciones de León, Castilla, Galicia.

Casa de Socorro

Ayer fué curado en la Casa de Socorro, Luis Acebes, de 53 años, de una herida contusa en forma de estrella, producida casualmente.

---

106 LA MUERTA VIVA

la frase de su señora, sino de susto porque habían llamado á la puerta.

—¡Adelante!—dijo Lady Janet, que dió un suspiro al ver entrar á Julián Gray.

—¿Es usted ó su sombra?—exclamó, al verlo más pálido que de costumbre y como cortado y molesto. Sentóse el eclesiástico después de besar la mano á su tía, pero contra su costumbre no quiso tomar nada, ni hizo caso del gato. Lady Janet le miraba fijamente, resuelta á arrancarle la verdad, pero como callaba prudentemente, Julián fué el primero en hablar, diciendo:

—Ayer llegué del continente, y cumplo mi palabra de venir en seguida. ¿Cómo está usted? ¿Y la señorita Roseberry?

—Yo estoy bien, pero Gracia anda delicada. ¿Y á usted cómo le va?

—Algo cansadillo del viaje. ¿Qué le pasa á la señorita Roseberry?

—Ya puede usted figurárselo. Nunca le perdonaré á usted, Julián, haberme traído á esa intrigante.

—No tenía usted ya la menor idea, cuando la presenté, de que existiera otra Gracia Roseberry. Bien lamento lo ocurrido. ¿No le ha sentado bien á Gracia el cambio de aires?

FOLLETÍN DEL DIARIO DE AVISOS 107

—Yo creo que le ha sentado mal; se pasa las horas callada y como inerte; á veces parece que quiere hablar con viveza... Pero en seguida vuelve á su silencio y le da un temblor nervioso. Pero lo que más daño me hace, es que parece haber perdido la confianza en mí, como si no me quisiera ó me temiera. Voy creyendo que no se repondrá nunca del todo. Padece mucho, pero yo no puedo descubrir fijamente la causa. El médico, que es una eminencia, según dicen, está lo mismo que yo. Me ha cobrado cinco duros por aconsejarme que tranquilice á la enferma, y otros cinco por decirme que dé tiempo al tiempo. Hablemos de otra cosa. ¿A qué ha ido usted al extranjero?

—Ya se lo dije á usted en mi carta.

—Larga era; pero á pesar de su longitud, no me decía lo que más deseaba yo saber.

—¿Cuál?

Necesito saber por qué se ha tomado usted el trabajo de ir en persona al continente á averiguar noticias. ¿No habría usted podido mandar á personas más duchas que usted en esa clase de gestiones?

—Sí; habría podido hacerlo.

Me alegro de que lo confiese usted.

Reglamento de practicantes

La Comisión de Gobernación sección primera, se ha reunido hoy en el Ayuntamiento, para confeccionar el Reglamento de practicantes de la Beneficencia municipal.

Dicho Reglamento le ha sido entregado al señor alcalde, por el presidente de dicha Comisión para su estudio.

Consejo de guerra

Hoy se ha celebrado en el Regimiento de Sitio un Consejo de guerra ordinario, para fallar la causa seguida por el delito de hurto, al artillero de dicho Regimiento, Alberto Galán Fernández.

Un camino vecinal

Habiendo de procederse á la continuación de los trabajos en el kilómetro septimo del camino vecinal de Santa María de Nieva á Villoslada, dentro del término municipal de Balisa, los terratenientes ó dueños de fincas que se consideren perjudicados por los trabajos de explanación, anteriormente ejecutados, harán sus reclamaciones ante la Alcaldía de Balisa, en el plazo de diez días, á contar desde ayer.

Pesas y medidas

Ha empezado la constrastación periódica anual de pesas y medidas en el partido de Santa María de Nieva, por el ingeniero fiel contraste de esta demarcación, D. Luis Carretero.

Fuga de un asilado

Se ha fugado de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, el asilado Sergio Santa Brígida de diecisiete años de edad.

Bailes

Todos los domingos y días festivos, habrá por la tarde en la glorieta de la Alameda, bailes de tamboril y de piano de manubrio, costeados por el dueño del acreditado merendero «Santa Ana.»

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 14 (4'30 tarde)

¡Mañana sale!

La *Gaceta* publicará mañana el decreto disolviendo las actuales Cortes, y convocando á elección del Congreso y de la parte electiva del Senado.

Las nuevas Cortes se reunirán el 15 de Junio; el día 8 de Mayo tendrá lugar la elección de diputados, y el día 22 del mismo mes la de senadores.

El ministro de la Gobernación dictará las disposiciones y órdenes oportunas para el cumplimiento de este decreto.

Consejo en Palacio

El consejo de ministros celebrado esta mañana bajo la presidencia del Rey, ha sido estenso.

El Sr. Canalejas hizo un largo discurso, ocupándose de la situación política y reiterando el sentido radical del programa del Gobierno.

Trató también del estado en que se encuentran los elementos conservadores y republicanos y sus amigos los liberales, que aunque muy cerca del gobierno, aún no están completamente identificados con él.

Por último el Sr. Canalejas se ocupó de otros varios asuntos de escaso interés.

El famoso decreto

Terminada esta parte del consejo, S. M. firmó el decreto disolviendo las actuales Cortes.

Firma regia

También firmó el Rey una estensa combinación de altos cargos en la Armada:

Admitiendo la dimisión al comandante general de la Escuadra Sr. Morgado.

Nombrando en su lugar al jefe del Estado Mayor Central, señor Puente; y designando para la vacante de este, al general señor Cincúnegui.

En Guerra, los siguientes ascensos:

A teniente general, el señor Aldave; á general de división, el de brigada Sr. Manuel Martínez González; y á general de brigada, el coronel D. Gustavo Nogueral.

Fallecimiento

Ha fallecido el ex-ministro liberal D. Francisco de Federico.

Su muerte ha sido muy sentida.

Programa parlamentario

Al salir de Palacio el Sr. Canalejas, después del Consejo de esta mañana, dijo á los periodistas agitando humorísticamente un abultado sobre: «Aquí está el famoso decreto.»

Añadió el señor Canalejas que las Cortes emplearán esta primera etapa hasta fines de Julio, en discutir los proyectos que no ofrezcan grandes dificultades para su aprobación, entre ellos el de la división de Canarias.

Se cerrarán las Cortes para volver á abrirse el primero de Octubre, funcionando sin interrupción, y en esta etapa se desarrollará todo el programa parlamentario del Gobierno.

Lo que dice Canalejas

Dijo también el Presidente del Consejo, que había explicado al Rey la causa de no haberse disuelto antes las Cortes.

Ocupándose de los supuestos atropellos electorales, desmintió estas tendenciosas notitias, y aseguró que en las Cortes se discutiría ampliamente cuanto se refiere á este asunto.

Entierro de un exministro

Se ha celebrado el entierro del exministro conservador D. Buenaventura Abarzuza.

En la presidencia del duelo figuraban los Sres. Azcárraga y Maura.

En el coche fúnebre se veían algunas coronas.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION DEL DIA 13

Interior	87,50
Amortizable al 5 por 100	102,70
Nuevo amortizable	95,20
Acciones del Banco	463,00
Acciones de Tabacos	385,00

CAMBIOS

París á la vista	6,75
Londres á la vista	26,95

BERMÚDEZ

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona..... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CALBETAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 1.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

MONTES.--FOTOGRAFO.

CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

Ver nueva EXPOSICION de retratos.

A todas las niñas que se retraten de primera Comunión se las obsequiará con un precioso recuerdo del acto.

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticios mercantiles.

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATESANZ

JOVELLANOS, 5, pral.

Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Jovellanos, 5, pral. derecha.

LA BORRACHERA NO EXISTE YA



Se manda gratuitamente una muestra de este COZA maravilloso.

Se puede tomar en café, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

Tengan cuidado con las falsificaciones! el polvo COZA solo es eficaz contra la embriaguez.

El polvo COZA produce el efeccto maravillosos de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajenjo, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden adminiatrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del óprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongando muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizedo é inofensivo.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pié indica dos. Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, 76, Waldour, Street, Lndres 332, Inglaterra

Depósito en Segovia:

Droguería de J de la Torre Plaza Mayor, 3.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **creosotal**

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2'50 ptas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo 47 y 66. En Cuéllar Farmacia de viuda de Lozano, y en Sangarcía, Farmacia de Gómez y García.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central. 25 Montera, 25.

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo os puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumastra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Cuba, de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas. Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón. Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracalbo. Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miécoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

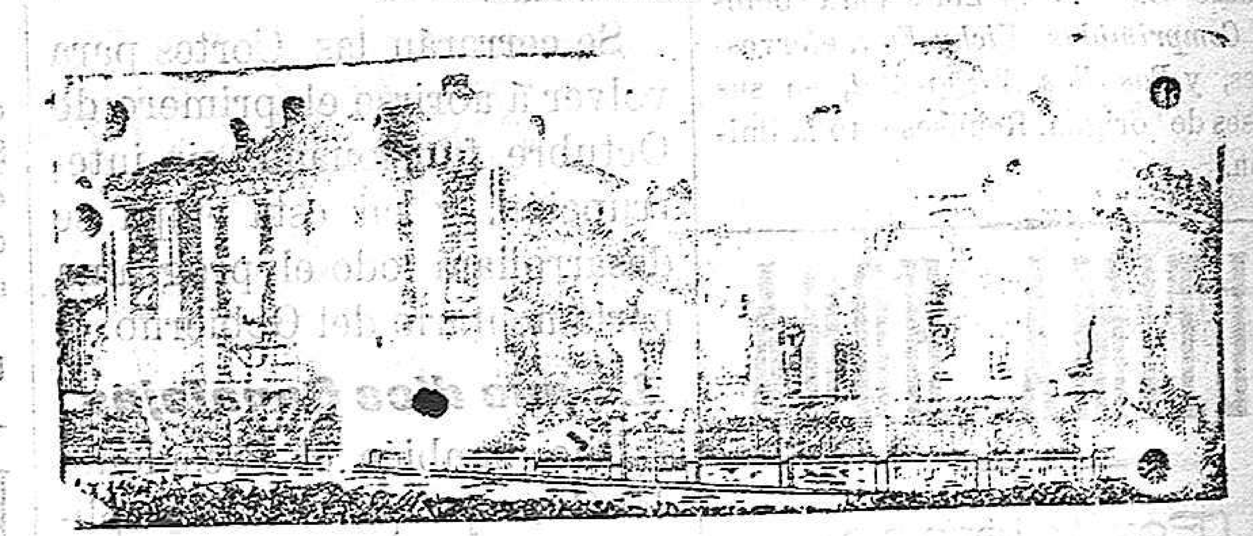
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por la línea regulares.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le encarguen.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro calocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones, para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ella, ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará precisamente, en la administración del Sanatorio.

MATIAS GUTIÈRREZ

Montador de molinos.—CALLE SANTO DOMINGO, 42, SEGOVIA.

Se montan toda clase de molinos, movidos por agua, vapor, caballerías y electricidad para todas las industrias. Especialidad en fábricas de harinas y molinos movidos por piedras.

Turbinas de todos sistemas y para todas las industrias, rodeznos de hierro, limpias belgas, cedazos y todos cuantos artefactos sean necesarios para esta clase de obras. Piedras francesas de la Ferte y Dordoña de las mejores clases y marcas.

PRECIOS ECONÓMICOS Y CONSULTAS GRATIS

Compagnie d'Assurances generales

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

(Fundada en París en 1819)

Capital social (completamente desembolsado), francos...	2.000.000
Reservas efectivas, francos	24.665.000
Primas á cobrar, francos	78.621.586
Total de garantías s/Balance en 31 de Diciembre de 1908	105.286.586
Sinietros pagados hsata dicha fecha, francos	332.452.622'05
Capitales asegurados, francos	19.898.184.547'00

Esta Compañía la más antigua y rica de las francesas ha cumplido con todos los requisitos que exigen en la nueva Ley de Seguros.

Autorizada su inscripción en el Registro General de Seguros por Real Orden de fecha 8 de Julio de 1909.

SUBDIRECCION EN SEGOVIA:

Calle de Almira, número 4., 2.° (antes Romero)

José Ramón Santiago